



Universidad Autónoma del Estado de México

---

Administración 2017 - 2021

Universidad Autónoma del Estado de México  
Centro Universitario Nezahualcóyotl  
Licenciatura en Comercio Internacional

Unidad de aprendizaje  
Estructura de las Organizaciones Internacionales

Dr. Raúl Gustavo Acua Popocatl  
Profesor Tiempo Completo

Material Didáctico (Diapositivas)  
Septiembre 2017



## Universidad Autónoma del Estado de México

Administración 2017 - 2021

**Dr. Alfredo Barrera Baca**  
**Rector**

**Secretaria de Docencia**

**Mtra. María Estela Delgado Maya**

**Secretario de Investigación y Estudios Avanzados**

**Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz**

**Secretario de Rectoría**

**Dr. Luis Raúl Ortiz Ramírez**

**Secretaria de Difusión Cultural**

**Dr. José Edgar Miranda Ortiz**

**Secretaria de Extensión y Vinculación**

**Mtra. Jannet Valero Vilchis**

**Secretario de Administración**

**Mtro Javier González Martínez**

**Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional**

**Dra Gabriela Fuentes Reyes**

**Abogado General**

### **DIRECTORIO DE LA UAP-NEZAHUALCÓYOTL**

**Mtro. Cuauhtemoc Hidalgo**

**Coordinador**

**Dr. Darío Ibarra Zavala**

**Subdirector Académico**

**Lic. Ramón Vital Hernández**

**Subdirector Administrativo**

**Dra. En C.S. María Luisa Quintero Soto**

**Coordinadora de Investigación y Estudios Avanzados**

**Lic. Víctor Durán**

**Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional**

**Dr.**

**Coordinador de la Licenciatura en Comercio Internacional**



Universidad Autónoma del Estado de México

Administración 2017 - 2021

## Presentación y Guión Explicativo

La Unidad de Aprendizaje Estructura de las Organizaciones Internacionales, corresponde al tercer semestre de la Licenciatura en Comercio Internacional y pretende dar un panorama general e integral de las instancias mundiales que regulan y vigilan las relaciones del hombre en la sociedad internacional. Se hará un especial énfasis en aquellos organismos que componen la economía internacional mediante regiones comerciales.

Las dispositivas aquí presentadas, corresponden a los tópicos resaltados con **color verde** en el temario oficial de la unidad de aprendizaje.

El temario es más amplio de lo que se abarca en las presentes diapositivas, lo cual permite espacio para que los alumnos desarrollen por su cuenta, siguiendo el modelo de estas presentaciones, los tópicos restantes.

Antes de abordar el análisis de cada institución, el propósito es involucrar a los alumnos en la discusión de temas teóricos y conceptuales sobre la relación entre Estados y Organizaciones Internacionales



Universidad Autónoma del Estado de México

---

Administración 2017 - 2021

Objetivo de la unidad de aprendizaje:

Brindar al alumno el conocimiento y los elementos de análisis sobre la estructura y el funcionamiento de las organizaciones internacionales que regulan las relaciones políticas, sociales, culturales y económicas entre las naciones.



# Universidad Autónoma del Estado de México

Administración 2017 - 2021

## TEMARIO

### 1. Las Naciones Unidas

1.1 Fin de la segunda guerra mundial, los organismos de Bretton Woods: Las misiones del Fondo Monetario

Internacional y del Banco Mundial.

1.2 Los intentos de organizar la Paz. La ONU en el contexto de la guerra fría.

**1.3 Antecedentes históricos de las organizaciones internacionales**

1.4 Creación y evolución histórica

1.5 Propósitos y principios

**1.6 Estructura y funcionamiento**

1.7 Colapso del Muro de Berlín y la URSS, el Nuevo Orden Mundial y la reforma de la ONU

1.8 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

1.9 Consejo Económico y Social

1.10 Estudio de caso

### 2. El Banco Mundial

2.1 Antecedentes, creación y evolución.

2.2 Estructura y funcionamiento 2.3 Banco Interamericano de Desarrollo

2.4 Estudio de caso

### 3. El Fondo Monetario Internacional

3.1 Antecedentes, creación y evolución.

3.2 Estructura y funcionamiento

3.3 Estudio de caso

### 4. La globalización y los intentos de igualación entre países

**4.1 El concepto de Estado y sus elementos constitutivos**

4.2 La cooperación internacional

4.3 EL concepto de globalización y su evolución en la década de los setenta

**4.4 Las organizaciones internacionales como actores de las relaciones internacionales**

### 6. Organización Mundial de Comercio

6.1 Antecedentes, creación y evolución.

6.2 Estructura y funcionamiento

6.3 Estudio de caso

### 7. Otros Organismos (opcional)

7.1 Organización para la cultura, ciencia y educación de la ONU (UNESCO).

7.2 Organización de Estados Americanos

7.2 Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico

7.3 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

7.4 Fondo Medio Ambiente Mundial

7.5 Organización Internacional del Trabajo

7.6 Organización de Países Exportadores de Petróleo

7.7 Mercado Común del Sur



# Antecedentes de las organizaciones internacionales

- El origen de las organizaciones gubernamentales internacionales se remonta al sistema de estados incipiente formado en Europa, y fueron sugeridas por distintos pensadores políticos: Pierre Dubois (1255-1312), George Podebrad (1420-1471), Maximilien de Bethune, Duc de Sully (1559-1641), Emeric Crucé (1590-1648), William Penn (1644-1718), y Charles Irenee Castel, Abbé de Saint-Pierre (1658-1743).



- En las 6 propuestas originales para crear las primeras organizaciones internacionales, lo que se discutía en primer lugar era el tema de la MEMBRESIA era el tipo de países que debían ser aceptados en la organización; había las propuestas de que sólo se aceptaran a los **países europeos**, o que se incorporaran sólo los países de **fe cristiana**, otra opción era que fueran miembros únicamente los países que compartieran **nacionalidades similares**.



- Lo que sobresale en estos planes era la intención de que los miembros debían compartir valores homogéneos para que la organización funcionara adecuadamente.





- En este mismo tema se presentó el debate sobre si la membresía debía ser voluntaria u obligatoria. Lo característico de los planes propuestos es que ninguno mencionaba la posibilidad de que los estados pudieran solicitar retiro de la organización.



- Otro asunto relevante fue el debate sobre las características que debían asumir los órganos de toma de decisiones, en este asunto las propuestas eran que debía de existir un órgano (generalmente llamado asamblea) en el que se reunirían periódicamente los representantes de los países.



- La discusión se presentó en torno a los períodos de reunión de la asamblea, mientras que por un lado había la propuesta de que se reuniera cada uno o dos años, otros sugerían que el asamblea estuviese en sesión permanente.



- En relación al sistema de representación, había la propuesta de que cada representante tuviera un voto, y otros que señalaban que los votos debían estar distribuidos por el nivel de la riqueza de los países miembros.



- Casi todos los planes sugerían las decisiones basadas en algún tipo de regla de mayoría.





- Escasas propuestas sugerían que se crearan otros órganos además de la asamblea, se propusieron consejos regionales, otras sugerencias planteaban la posibilidad de crear comisiones *ad-hoc* para la resolución de disputas entre los miembros.



- Lo que estos planes distintos mostraban en común, era que entre más se parecía la organización propuesta a un gobierno nacional, los países miembros tenían más temor de que su soberanía individual se viese debilitada.



- El principal objetivo de las propuestas planteadas consistía en crear una organización para limitar la capacidad de los estados para tomar decisiones independientes en torno a recurrir a la guerra. Lo que buscaban era crear una organización para promover la paz en Europa.



- Las propuestas específicas para alcanzar el objetivo de la promoción de la paz diferían, ya que había quienes sugerían el establecimiento de una corte permanente, y los que planteaban la creación de paneles para abordar los conflictos sólo cuando éstos se presentaran.



- Un tema muy difícil de abordar fue el tipo de sanciones que se aplicarían para los países que no cumplieran con las reglas: se hablaba de imponer sanciones económicas o comerciales, o incluso que la organización tuviera a su disposición un ejército para imponer las decisiones tomadas.





- Si se aprobaba la creación del ejército este asunto daba paso a más dilemas que se tenían que afrontar ¿ese ejército estaría a disposición de los estados o bajo la dirección de la organización? ¿todos los países harían la misma aportación de armas y efectivos militares?

- ¿Cuál ha sido el legado de estos seis planes analizados? El análisis de ellos demuestran las dificultades que surgen cuando los países quieren enfrentarse a la tarea de construir organizaciones comunes, a partir de la agrupación de las unidades individuales soberanas. Los planes demuestran que desde la fundación misma de las organizaciones, se presentan distintas opciones sobre las cuales las partes no tienen un consenso previo, y por el contrario se anticipan largas discusiones para adoptar una decisión final

# COMPONENTES INSTITUCION INTERNACIONAL



**FONDOS  
FINANCIEROS**



**ESTADOS  
MIEMBROS**



**TRATADO  
CONSTITUTIVO**



**CORTES  
CONTROVERSIAS**



**SECRETARIADO**



**CONFERENCIA  
DE LAS PARTES**



**CONSEJO  
PERMANENTE**



**PROCEDIMIENTOS  
DECISIONES**



# ELEMENTOS BASICOS INSTITUCIONES INTERNACIONALES

## PRINCIPIOS BASICOS DE CONDUCTA

**NORMAS**  
(DERECHOS  
OBLIGACIONES)

**REGLAS**  
(PRESCRIPCIONES  
PROSCRIPCIONES)

**PROCEDIMIENTOS**  
**DECISION**

**SEDE**  
**PERMANENTE**



**STAFF**

- EL ESTADO Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES



- En el análisis de las organizaciones internacionales, el estado es un actor central, que puede movilizar sus recursos disponibles para alcanzar los objetivos que se traza, y cómo usar a las organizaciones internacionales para alcanzarlos.





## COMPONENTES BASICOS DEL ESTADO NACIÓN

- Soberanía
- Territorio
- Población
- Gobierno



La noción de soberanía tiene que ver con la idea de que dentro de un estado-nación encontramos la toma última de decisiones sobre todo lo que concierne al propio estado. Consiste en el rechazo a injerencias externas en sus asuntos domésticos.



## TERRITORIO

Todos los Estados poseen un espacio geográfico definido por fronteras, no existen espacios territoriales vacíos, si un Estado llegase a dejar vacío un territorio, seguramente otros Estados lo ocuparán.





La población es el conjunto de personas que forman parte de la nación, esta puede ser definida como un grupo de individuos que comparten una identidad colectiva y que viven dentro de fronteras definidas, además de que poseen una historia común, y expectativas de mantenerse unidos aún en un futuro. Comparten un lenguaje común.



## GOBIERNO:

Es el grupo de individuos e instituciones que tienen la responsabilidad de conducir la acción del Estado. Weber lo define como el aparato que tiene el monopolio de la violencia legítima.



- A los cuatro componentes anteriores, algunos autores de RI han añadido que el estado debe tener una característica adicional: el reconocimiento de otros estados a través del establecimiento de relaciones diplomáticas.



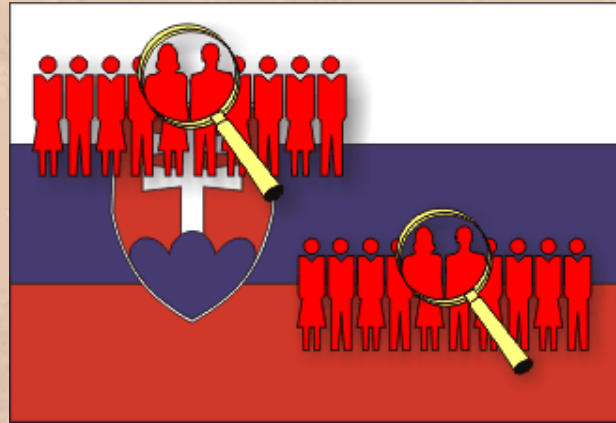
- En el sistema internacional, generalmente la interacción se presenta entre pares, es decir, entre Estados que se reconocen mutuamente y que llevan a cabo transacciones e intercambios en nombre de sus ciudadanos y apelando a derechos que sólo se reconocen a los Estados.

- En la historia, la formación del Estado-nación se remonta al siglo XVII, a partir de entonces se convirtió en la máxima organización social, y el modelo a seguir por otros grupos sociales que han buscado establecer un tipo de organización similar, han habido casos de construcción estatal exitosos y otros que han fracasado.

- La realidad internacional se encuentra en constante evolución, Estados aparentemente consolidados están en peligro de desaparecer y de dar paso a otro tipo de organización social, o a fragmentarse en múltiples unidades estatales. Pero es relevante enfatizar que no existen espacio geográficos “vacíos” en los que no haya algún tipo de autoridad estatal, por lo menos precaria.



- Los gobiernos, a nombre de los Estados son los encargados de formular la política dirigida a las organizaciones internacionales a través de:
  - Definir lo que serán los intereses nacionales
  - Diseñar una estrategia adecuada para alcanzar los objetivos
  - Establecer los canales de comunicación oficiales y adecuados para interactuar con las organizaciones internacionales y con otras unidades estatales, que coadyuvarán a alcanzar los objetivos nacionales
  - Movilizar los recursos –a nombre del Estado- para alcanzar los objetivos trazados.



- Uno de los recursos más valiosos con los que cuenta el Estado es su población, los habitantes del Estado pueden ser los beneficiarios últimos de las decisiones que se adopten, pero también pueden convertirse en un instrumento más del Estado para alcanzar sus metas. La relación entre el Estado y sus habitantes dependerá de los niveles de identificación que exista entre ambos.



- A pesar de que generalmente se acepta que el Estado reúne ciertas características generales, esto no significa que en la realidad diferencias fundamentales entre los estados-nación:
  - Diferentes recursos
  - Diferentes tipos de gobiernos
  - Diferentes formas de identificación y grados de adhesión del pueblo con las autoridades
  - Diferentes tipos de influencia internacional
  - Diferentes grados de consolidación interna



- El estudio de las organizaciones internacionales, en resumen, no puede tener otro punto de partida que el análisis de la formación de los Estados-nación, ningún otro tipo de organización social puede reclamar el monopolio de la formulación y ejecución de la política exterior.



# LA GLOBALIZACION

- Que es la globalización?
- Cuales son sus implicaciones para las personas y las empresas? que retos les plantea?
- Están igualmente globalizados todos los países del mundo?
- Que factores han conducido a la globalización de la economía?
- Podría tener marcha atrás el actual proceso de globalización?
- Son responsables las empresas (principales agentes de la globalización) de la pobreza, la desigualdad y la corrupción en el mundo?
- Como pueden las empresas contribuir a crear un mundo mejor?

# LA GLOBALIZACION

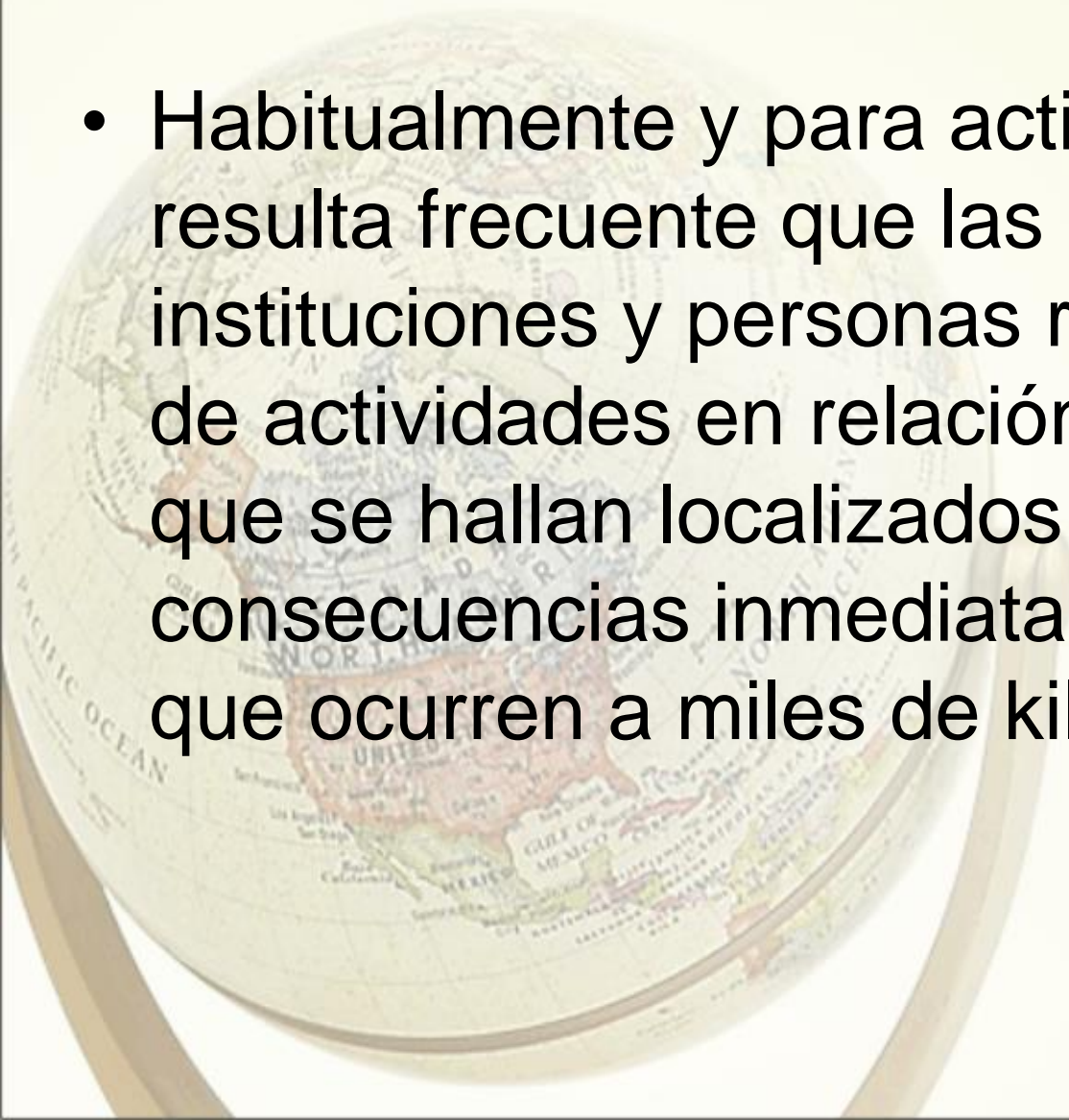
## Que es?

- Fenomeno economico y social que implica que el mundo avanza hacia un mayor grado de integracion e interdependencia entre las economias de los distintos paises. Alejamiento del modelo economico en donde las economias nacionales se mantenian relativamente aisladas a traves de distintos tipos de barreras.

# LA GLOBALIZACION

## Implicaciones

- Habitualmente y para actividades cotidianas resulta frecuente que las empresas, instituciones y personas realizan un numero de actividades en relación con interlocutores que se hallan localizados lejos. Significa las consecuencias inmediatas de fenómenos que ocurren a miles de kilómetros.





## Retos

- Las oportunidades y amenazas que se presentan a las empresas (agentes de la globalización) están menos relacionadas con el entorno local o con el país de origen, sino que pueden surgir en cualquier punto del planeta, independientemente del tamaño de la empresa



## Niveles

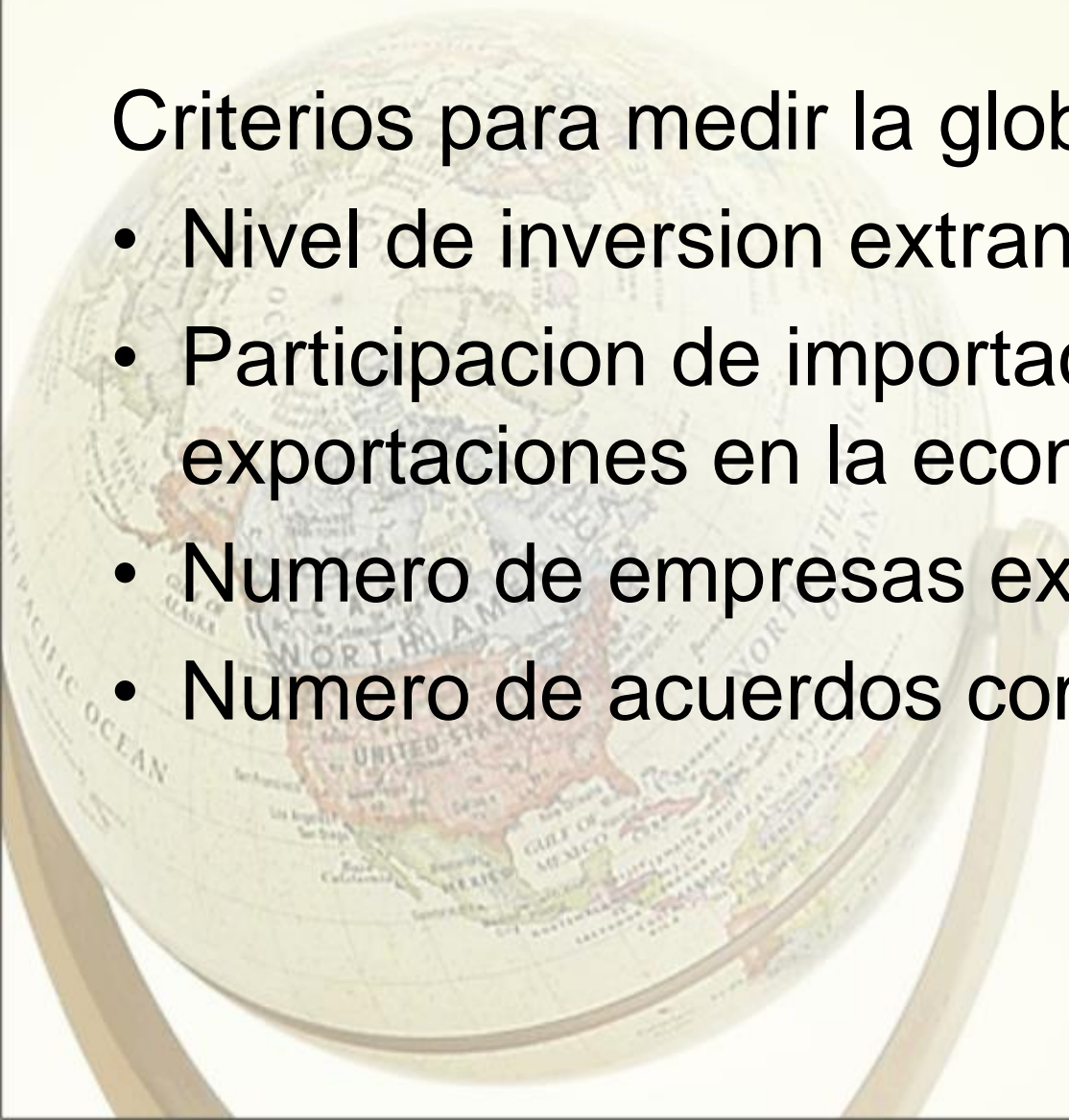
- No todos los países se hallan globalizados en la misma magnitud, a pesar de que la globalización afecta a todos los países del mundo. Los niveles de globalización pueden ser identificados:
  - a) A nivel de país
  - b) Al nivel de un sector económico
  - c) A nivel de empresas

# LA GLOBALIZACION

## Pais

Criterios para medir la globalizacion:

- Nivel de inversion extranjera directa
- Participacion de importaciones y exportaciones en la economia
- Numero de empresas extranjeras
- Numero de acuerdos comerciales

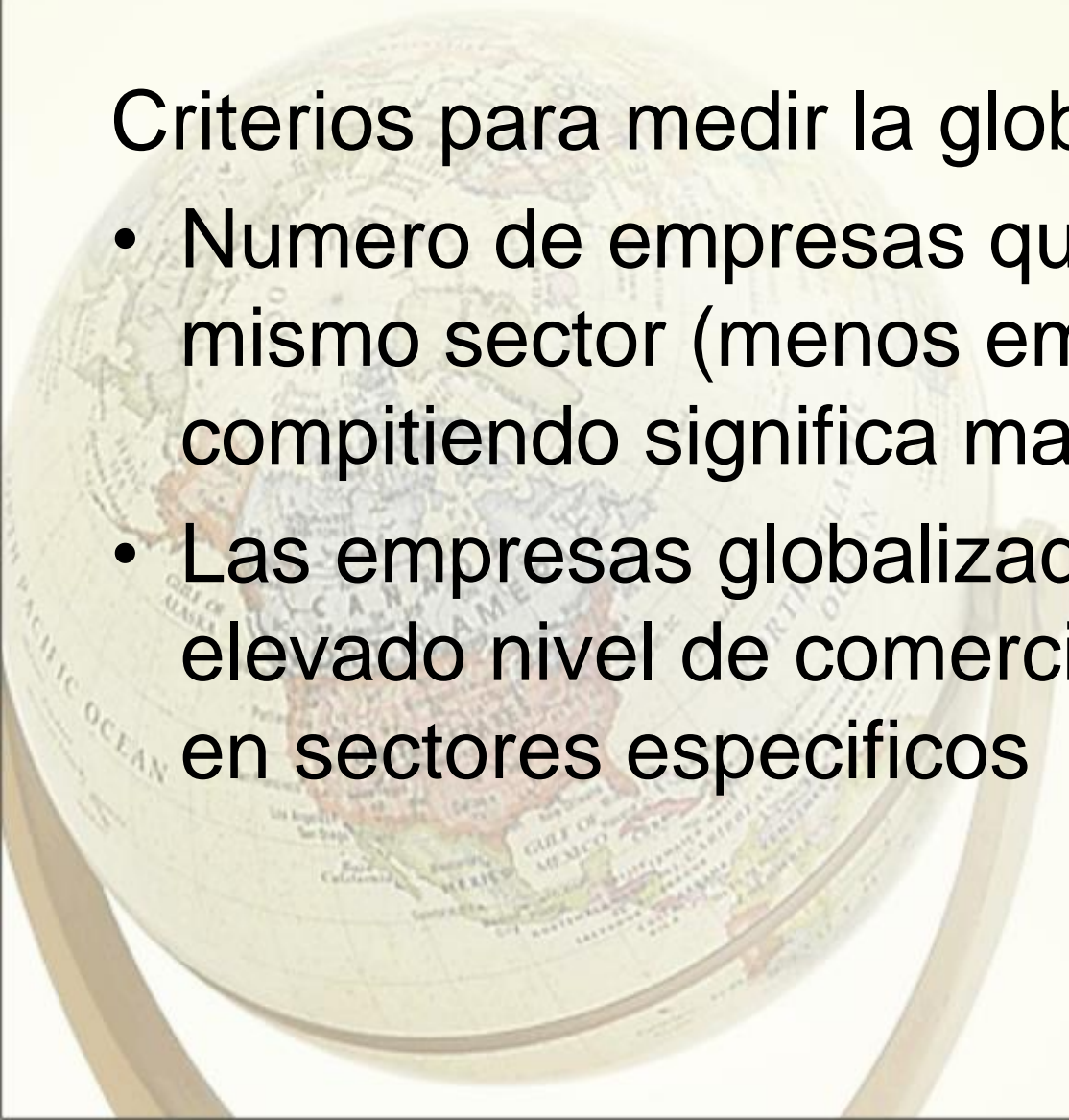


# LA GLOBALIZACION

## Sector

Criterios para medir la globalizacion:

- Numero de empresas que compiten en un mismo sector (menos empresas compitiendo significa mayor globalizacion)
- Las empresas globalizadas presentan un elevado nivel de comercio intraindustrial en sectores especificos





# LA GLOBALIZACION

## Empresa

Criterios para medir la globalizacion:

- Presencia en un significativo numero de paises
- Activos en un numero amplio de paises
- Trabajadores que no pertenecen al pais de origen, o al pais anfitrión
- Es difícil identificar cual sucursal tiene mas poder que otra
- Es difícil identificar una cultura empresarial originaria



# LA GLOBALIZACION

## Factores

- Liberalizacion, por parte de los gobiernos, de los flujos comerciales, financieros y de inversion.
- Desarrollo tecnologico
- Internacionalizacion de las empresas



# LA GLOBALIZACION

## Marcha atras?

La globalizacion tiene sus propios enemigos

- a) Las tendencias localistas o nacionalistas
- b) Los grupos globalifobicos
- c) Las empresas orientadas a la produccion interna
- d) Los grupos defensores de los derechos de las minorias etnicas
- e) Los grupos religiosos conservadores

# LA GLOBALIZACION

## Efectos negativos

- Provoca una division desigual del trabajo con efectos negativos para los paises del tercer mundo.
- Provoca danos significativos al medio ambiente
- Incita practicas de corrupcion entre gobiernos
- Promueve acciones violatorias de los derechos humanos.



# LA GLOBALIZACION

En resumen, tres son los argumentos centrales del enfoque de la globalización

- Primero, los factores culturales son los aspectos determinantes de las sociedades.
- Segundo, bajo las condiciones mundiales actuales no es importante utilizar a las naciones-estados como unidad de análisis ya que la comunicación global y los vínculos internacionales están haciendo a esta categoría menos útil.
- A medida de que haya una mayor estandarización de los avances tecnológicos una mayor cantidad de sectores sociales podrán conectarse con otros grupos alrededor del mundo. Esta situación incluye a los grupos dominantes y no dominantes de cada país.



# LA GLOBALIZACION

- En la teoría de la globalización hay un carácter básicamente etnocéntrico de sus planteamientos.
- Enfatiza el hecho de que el camino hacia el desarrollo se origina y debe ser seguido en términos de los modelos de los Estados Unidos y Europa.
- Los defensores de la globalización argumentan que esta circunstancia es una realidad en términos de la influencia que se deriva de las redes de comunicación y de la difusión de los valores de países más desarrollados. Es más, la influencia se vería también reflejada en el campo ideológico y económico.

# INSTITUCIONES INTERNACIONALES



- Las organizaciones internacionales son un tipo de estructura institucional creada a través de un acuerdo entre dos o más estados soberanos con el fin de regular sus interacciones.



- Las organizaciones internacionales deben ser entendidas más correctamente como una asociación voluntaria de estados, que dependen en gran medida de las acciones de los estados para instrumentar sus decisiones.



- En muchos aspectos las organizaciones internacionales se parecen a los gobiernos de los estados-nación, pero la diferencia fundamental entre uno y otro consiste en que la capacidad última de acción todavía radica aún en los estados nacionales.



- Tres son las características básicas de las organizaciones internacionales:
  - a) una reunión regular de los representantes de los estados miembros a través de un órgano creado para ello,
  - b) la existencia de procesos específicos para tomar decisiones,
  - c) un secretariado permanente

Una tipología para clasificar a las distintas organizaciones internacionales que han sido creadas, los dos criterios para clasificarlas podría ser:

El alcance de su membresía (universal o limitada)

Los propósitos manifiestos que persiguen (generales o específicos)

De la combinación de estas dos características surgen cuatro tipos de organizaciones internacionales:

- las OI universales con propósitos generales (como la ONU)
- las OI universales con propósitos específicos (como la Organización Mundial de la salud)
- las OI con membresía limitada y con propósitos generales (como la OEA)
- las OI con membresía limitada y con propósitos específicos (como la Organización Panamericana de la Salud)

- Tres fueron las condiciones que propiciaron el surgimiento y la expansión de las organizaciones internacionales:
  - a) *la existencia de un sistema de Estados soberanos;*
  - b) *el desarrollo extensivo de canales de comunicación entre ellos (interdependencia);*
  - c) *y el surgimiento de problemas que sobrepasaban las fronteras estatales;*



# El Asunto de la Membresía

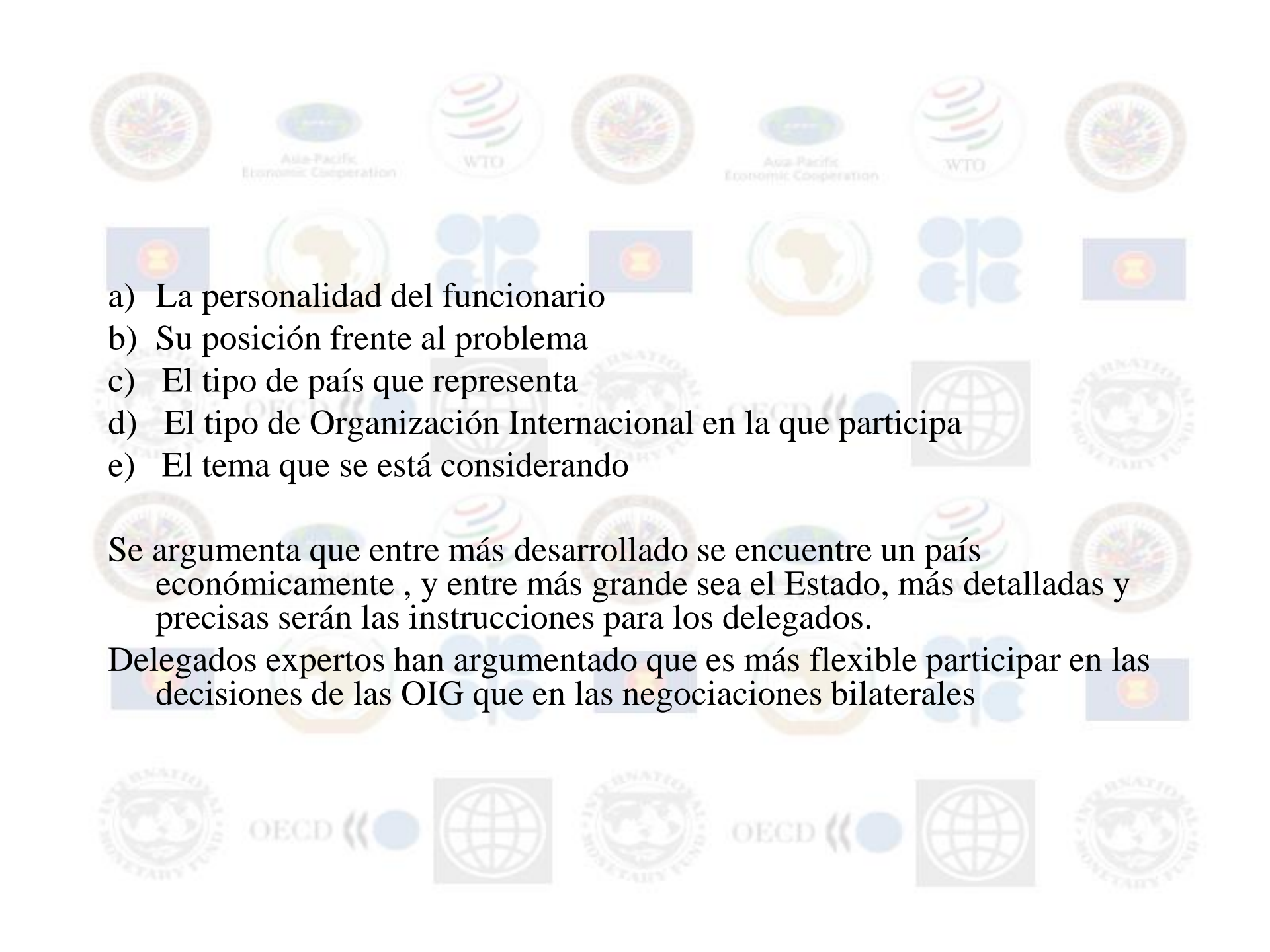
- Dos problemáticas tienden a afrontar los organismos internacionales simultáneamente: los problemas internos de la organización, y los asuntos para los cuales fueron creadas.

La naturaleza y la intensidad de los problemas mundiales que deben afrontar las OI, determinan la naturaleza y el alcance de sus problemas inherentes a su constitución



- Las decisiones que se toman concernientes al desarrollo interno de las OI están influidas por consideraciones políticas externas y viceversa, la resolución de los problemas internacionales está condicionada por los aspectos organizativos internos.

- Ambos problemas están lejos de poder ser separados. El desafío que enfrentan los tomadores de decisiones consiste en equilibrar ambos campos de acción.

- 
- a) La personalidad del funcionario
  - b) Su posición frente al problema
  - c) El tipo de país que representa
  - d) El tipo de Organización Internacional en la que participa
  - e) El tema que se está considerando

Se argumenta que entre más desarrollado se encuentre un país económicamente , y entre más grande sea el Estado, más detalladas y precisas serán las instrucciones para los delegados.

Delegados expertos han argumentado que es más flexible participar en las decisiones de las OIG que en las negociaciones bilaterales



- Un dato interesante consiste en que, a medida que las Organizaciones Internacionales han ampliado su radio de acción a distintas áreas temáticas, una buena cantidad de delgados representantes de los países provienen ahora de ministerios y secretarías distintos a las de Relaciones Exteriores de sus países

- Existen algunos países “claves” que son capaces de controlar los recursos materiales e intelectuales de las Organizaciones Internacionales, cuando ellos plantean instrucciones detalladas a sus delegados sobre temas relevantes que serán tratados a nivel multilateral, en ocasiones lo que pueda ocurrir en sus capitales (Washington, Londres, Moscú, Beijin, Bruselas, Tokio o Paris) será más importante que las decisiones que se tomen en la OIG

# Bibliografía

- Bailey, S. and S. Daws, *The Procedure of the UN Security Council*, Oxford (1998).
- Bennett, A.L. and J.K. Oliver, *International Organizations: Principles and Issues*, New Jersey (2002).
- Bob Reinalda y Bertjan Verbeek, *Decision making within international organizations*, London, New York, Routledge, 2004.
- Elimma, Ezeani. *The WTO and its Development Obligation: Prospects for Global Trade (Anthem Studies in Development and Globalization)*, 2011, editorial Anthem Press, 302 pp.
- Karen Mingtz, *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2006, 644 pp.
- Luard, E., *1 A History of the United Nations*, New York (1982).
- Masahiko, Aoki, *Institutions and Comparative Economic Development (International Economic Association Conference)*, 2012, Editorial Palgrave Macmillan, 366 pp.
- White, N., *The Law of International Organizations*, Manchester (1996).